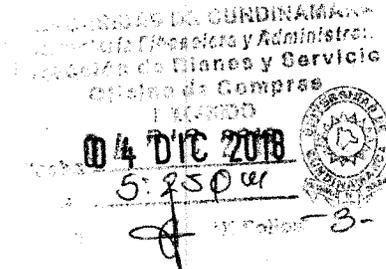




32.3.

Fusagasugá, 2018 -12 -04

Doctora:
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá



Asunto: Ajuste a Evaluación Técnica a Propuesta Económica dentro de la Invitación Privada No. 125 de 2018.

Referencia: Invitación Privada No. 125 de 2018. ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO, EQUIPOS DE MANTENIMIENTO Y EQUIPOS DE CAFETERIA PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ Y CENTRO ACDÉMICO DEPORTIVO (CAD).

Respetada Doctora Jenny,

Teniendo en cuenta la repuesta a la solicitud de subsanabilidad presentada por el Oferente COMERCIALIZADORA SURTIHIERROS GDOT SAS, me permito ajustar la Evaluación Técnica de la misma, dentro del proceso de Invitación Privada No. 125 de 2018, del objeto de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud realizada mediante oficio del 04/12/2018 de la Oficina de Compras.

Por lo anterior, se procede a realizar los ajustes a la evaluación técnica de la propuesta económica, así:

1. COMERCIALIZADORA SURTIHIERROS GDOT SAS. NIT. 901035357-3

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES		
DOCTO	REQUERIMIENTO	EVALUACIÓN
Certificaciones de Experiencia (máximo 3)	El oferente deberá presentar máximo tres (03) certificaciones sobre el cumplimiento del contrato relacionado con el objeto contractual, <u>ejecutado y liquidado</u> en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas, las cuales deberán estar incluidas en el <u>Registro</u>	CUMPLE FOLIOS: 86 - 89

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

8



	<p>Único de Proponentes (el cual debe tener una fecha de expedición no anterior a treinta (30) días a la presentación de la propuesta), cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al cien por ciento (100%) del valor del presente proceso.</p> <p>Las certificaciones deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre o razón social de la empresa o persona contratante. b) Objeto del contrato. c) Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros). d) Valor del contrato. e) Cumplimiento y valoración del bien a satisfacción o en su defecto Excelente (E) o Buena (B). No serán objeto de evaluación certificaciones con calificación Regular o Malo. f) Ser expedida por el contratante. g) Nombre legible del funcionario que expide la certificación. h) Cargo. i) Dirección y teléfonos. <p>Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente máximo tres (03) certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, <u>solamente será tenida en cuenta la que indique el proponente como requisito habilitante.</u></p> <p>En caso de NO presentar la certificación, <u>puede presentar el Registro Único de Proponentes junto con las Actas de Liquidación de los contratos en los que se quiere acreditar experiencia</u>, donde se evidencie el cumplimiento del mismo y la valoración del cumplimiento de la entidad Contratista, relacionado con el objeto contractual, ejecutado y terminado en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de la propuesta.</p>	<p>Nota: Las certificaciones se encuentran inscritas y/o relacionadas en el RUP en los siguientes números consecutivos: No. 006 y No. 008. Igualmente, la sumatoria de las mismas equivale al 100% del valor del presente proceso.</p>
<p>Registro Único de Proponentes (RUP)</p>	<p>El cotizante deberá aportar el Registro Único de proponentes. La inscripción en el RUP deberá estar con información actualizada a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme.</p> <p>Los objetos a entregar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a Cotizar deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC).</p> <p>La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia el siguiente código UNSPSC:</p> <p>Los objetos a entregar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a Cotizar deben estar</p>	<p>CUMPLE</p> <p>FOLIOS: 16-35</p>



	<p>codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia los siguientes códigos UNSPSC:</p> <p>Tabla 10– REQUISITO TECNICO CODIGO UNSPSC</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIG O UNSP SC</th> <th>GRUPO</th> <th>SEGMENTO</th> <th>FAMILIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>271115 00</td> <td>C MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL; Y VEHICULOS.</td> <td>2 7 Herramientas y maquinaria en general.</td> <td>11 Suministros de aseo y limpieza</td> </tr> <tr> <td>23180 00</td> <td>C MAQUINARIA, HERAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL; Y VEHICULOS</td> <td>2 3 Maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial.</td> <td>1 8 Equipo industrial para alimentos y bebidas.</td> </tr> </tbody> </table> <p>NOTA No. 03. El proponente deberá estar inscrito en alguna de las actividades requeridas en el cuadro anterior.</p> <p>NOTA No. 04. La copia del Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes – RUP, debe estar en firme, vigente y debidamente CALIFICADO Y CLASIFICADO por GRUPO, SEGMENTO y FAMILIA de acuerdo con el objeto del presente proceso o invitación</p>	CÓDIG O UNSP SC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	271115 00	C MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL; Y VEHICULOS.	2 7 Herramientas y maquinaria en general.	11 Suministros de aseo y limpieza	23180 00	C MAQUINARIA, HERAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL; Y VEHICULOS	2 3 Maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial.	1 8 Equipo industrial para alimentos y bebidas.	
CÓDIG O UNSP SC	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA											
271115 00	C MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL; Y VEHICULOS.	2 7 Herramientas y maquinaria en general.	11 Suministros de aseo y limpieza											
23180 00	C MAQUINARIA, HERAMIENTAS, EQUIPO INDUSTRIAL; Y VEHICULOS	2 3 Maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial.	1 8 Equipo industrial para alimentos y bebidas.											
<p>Anexo N° 3 Formato propuesta económica</p>	<p>El proponente u ofertante deberá ofrecer el servicio objeto de la presente invitación a proponer con las características que son descritas en el <u>Anexo N°3.- Formato propuesta económica</u>, bajo los requisitos contemplados en el numeral 5.2. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES.</p> <p>NOTA No. 05. El proveedor deberá contemplar dentro de sus costas, el transporte del bien relacionado y la instalación del mismo.</p> <p>NOTA No. 06: Únicamente se permitirá realizar una sola entrega del CIEN POR CIENTO (100%) de los elementos e insumos solicitados.</p> <p>NOTA No. 07: El proveedor deberá brindar la capacitación necesaria para el uso y manipulación del elevador o de trabajo en alturas (item 1), con una intensidad haría de 4 horas.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>FOLIOS: 39-40</p> <p>(ver Anexo No.1)</p>												
<p>NOTA ACLARATORIA</p>	<p>Todos los PROPONENTES que demuestren interés en participar en el presente proceso de contratación, deberán tener Registro Único de Proponentes (RUP) con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Deberá coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes aportado</p>	<p>CUMPLE</p> <p>FOLIOS: 16-35</p> <p>Nota: La fecha de expedición del RUP es del 22/11/2018. La fecha de corte de la información financiera es a 31/12/2017. La razón</p>												



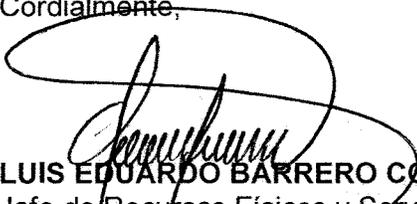
UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

		social coincide con la descrita en el RUP
--	--	---

De acuerdo a lo anterior la propuesta económica presentada por el oferente **COMERCIALIZADORA SURTIHIERROS GDOT SAS, CUMPLE** con los requisitos técnicos habilitantes establecidos en el numeral 5.2. Requisitos Técnicos Habilitantes de los términos de referencia de la invitación, quedando **HABILITADO** para continuar con el proceso de evaluación.

Cordialmente,


LUIS EDUARDO BARRERO CORDOBA
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales
Universidad de Cundinamarca

Anexo: Evaluación Anexo No.3. Formato de propuesta económica (1 folio)

32.3.12.4

